

Ministerio del Trabajo hace llamado a utilizar permiso laboral y vacunarse contra la influenza y el Covid-19

El Ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, hizo un llamado a las y los trabajadores del país, que se encuentren dentro de la población objetivo, a utilizar el permiso laboral y vacunarse contra la influenza y el Covid-19.

Informó que todas las personas a quienes está destinada esta campaña tienen un permiso laboral de medio día para vacunarse, el cual deben pedir con dos días de anticipa-

ción a sus empleadores.

Las multas para empleadores van de 5 a 60 UTM (entre \$341.530

y \$4.098.360 aproximadamente) dependiendo si son micro, pequeñas, medianas o grandes empresas.

